

**FONDO CONCURSABLE
APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
2023**

A. OBJETIVO

El objetivo es apoyar la participación de académicos en eventos nacionales e internacionales, en modalidad híbrida o presencial, contribuyendo a la promoción y discusión de los resultados de sus actividades de investigación o creación en contexto universitario.

B. BENEFICIOS

Este concurso ofrece financiamiento parcial asociado a gastos de estadía, pasajes o inscripción en el evento, en montos máximos fijos, según el lugar geográfico en el que se realice la actividad.

Lugar en el que se realiza el evento	Monto adjudicado en pesos chilenos
Misma región de residencia del postulante*	\$ 100.000
Dentro de Chile (Región distinta a la de residencia del postulante)*	\$ 250.000
América Latina y el Caribe (excepto Chile)	\$ 400.000
Norteamérica (Canadá, Estados Unidos)	\$ 600.000
Europa, África, Asia u Oceanía	\$ 800.000
Evento on-line	Sólo financiará la inscripción del congreso por un monto máximo de \$250.000

*Región Metropolitana, Valparaíso y Concepción, según corresponda.

El financiamiento se entregará antes de la presentación de la ponencia. No se aceptarán postulaciones a eventos realizados.

El postulante que se adjudique este fondo deberá rendir los fondos utilizados de acuerdo con el procedimiento formal de UDLA ("Procedimiento Rendición de Fondos TE"). En caso de excedentes, deberá devolverlos a la Universidad en un plazo no superior a 30 días desde la adjudicación de los recursos.

C. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser académico/a regular de Universidad de Las Américas.
- El académico/a debe registrar afiliación UDLA en el resumen del trabajo, el cual debe ser presentado en modalidad oral o poster.
- Carta de aceptación para exponer en un evento nacional o internacional, especificando lugar y fecha en la cual se realizará la actividad.
- No tener informes pendientes de proyectos financiados por la Dirección de Investigación.
- Solo podrá postular un académico por trabajo de investigación.
- No haber adjudicado previamente este concurso durante el año calendario.

D. CONVOCATORIA Y PLAZOS

E.

- Este fondo abrirá tres veces durante el 2023, en las siguientes fechas:
 - 01 al 30 de marzo.
 - 01 de junio al 30 de junio.
 - 01 de agosto al 31 de agosto.
- Estas bases concursables y el sistema de postulación en línea estarán disponibles en la página web de Investigación de la universidad (<https://investigacion.udla.cl/>)

E. POSTULACIONES

- La postulación debe realizarse a través del Sistema de Gestión de Fondos Concursables en sgfc.udla.cl. Para acceder, debe ingresar sus credenciales de acceso al portal MiUDLA (Usuario: RUT completo sin puntos ni guión; Contraseña: la que utiliza para entrar a MiUDLA).
- No se aceptarán postulaciones en modalidades distintas a la señalada en anteriormente.

F. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Formulario de postulación en línea completo.
- Carta de aceptación u otro medio que acredite formalmente la comunicación de invitación al postulante o aceptación para presentar ponencia (adjuntado en plataforma).

Lo/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legitimidad de toda la información y de los documentos presentados para la postulación.

El incumplimiento de lo anterior o de cualquier requisito de las presentes bases será causal para ser declarada fuera de bases.

G. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el cual se verificará si cumple con la documentación solicitada, las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases.

- Las postulaciones que cumplan con los requisitos serán evaluadas por la Dirección de Investigación de la Universidad, en concordancia con los criterios establecidos en las presentes bases concursables.
- Los criterios son los siguientes:

Criterio	Puntaje	Ponderación
Antecedente de productividad del postulante	1= 0 o 1 paper* en los últimos 3 años; 2= 2 a 5 papers* en los últimos 3 años; 3= 6 papers* en los últimos 3 años	15%
Lugar del congreso	1= nacional; 2= internacional	30%
Impacto del evento para el desarrollo en la línea de investigación/creación de UDLA	0= ningún impacto; 1=impacto en líneas de investigación de Facultad	20%
Tipo de presentación (oral/poster)	1= Poster; 2=Ponencia oral/creación	25%
El evento da origen a publicaciones WoS, Scopus o Scielo	0= no dará origen; 1= si dará origen	10%
Puntaje máximo= 10 puntos		100%

*= indexado en WoS, Scopus o Scielo

H. RESPONSABILIDADES DE LOS SELECCIONADOS

- Asistir y participar en la ponencia comprometida en el evento presentado en la postulación.
- La no asistencia al evento obligará al/la seleccionado/a a devolver la totalidad de los recursos entregados por Universidad de Las Américas a través de este concurso.

I. INCOMPATIBILIDADES

No podrán adjudicarse o hacer uso de este fondo los académicos que incurran en las siguientes causales:

- En caso de participación en eventos internacionales, tener impedimentos para salir del país por compromisos contraídos con instituciones externas o con Universidad de Las Américas.
- Contar con un financiamiento (becas, proyectos adjudicados internos o externos o similares) que pueda cubrir parcial o la totalidad de los gastos derivados de la participación del postulante en el evento.
- Haber recibido recursos de este concurso durante el año calendario.
- Tener informes y/o rendiciones pendientes con la Dirección de Investigación.

J. CONSULTAS

Las consultas generales se recibirán en el siguiente correo electrónico: investigacion@udla.cl